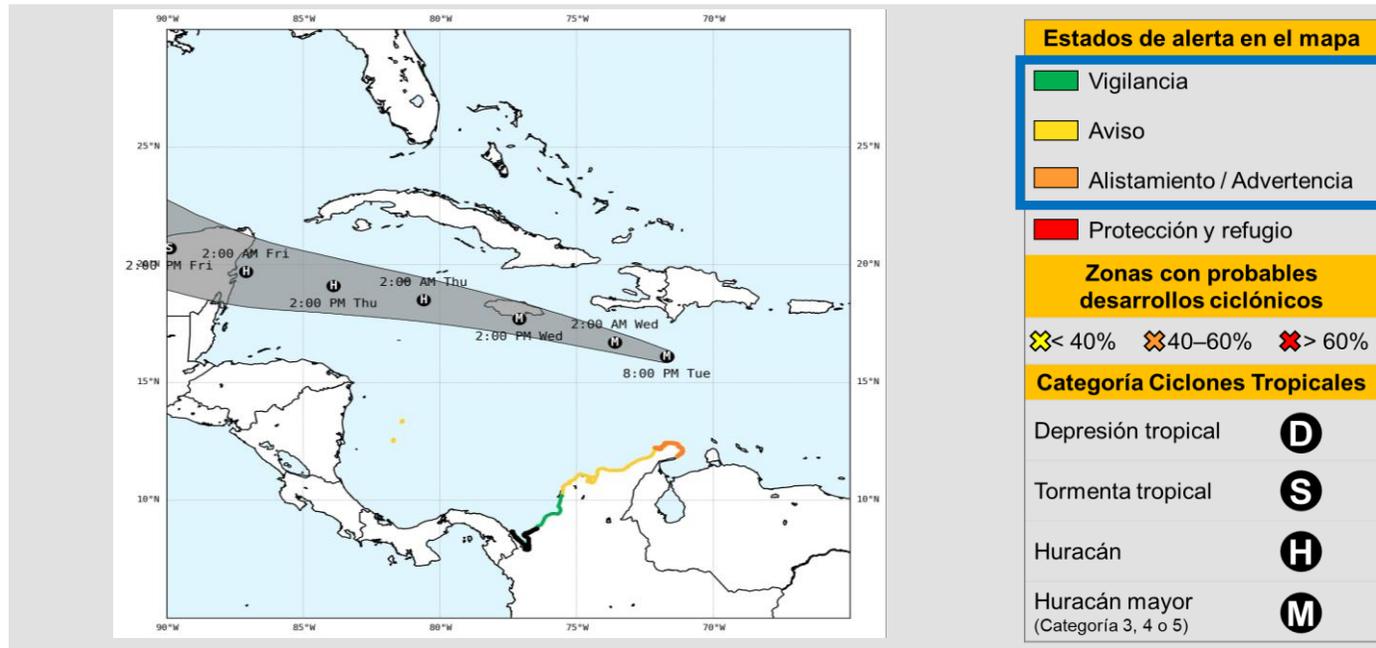


Comunicado Especial No. 014

Huracán Beryl (Cat. 4)

Julio 02 de 2024, 8:00 P.M. Hora Local de Colombia

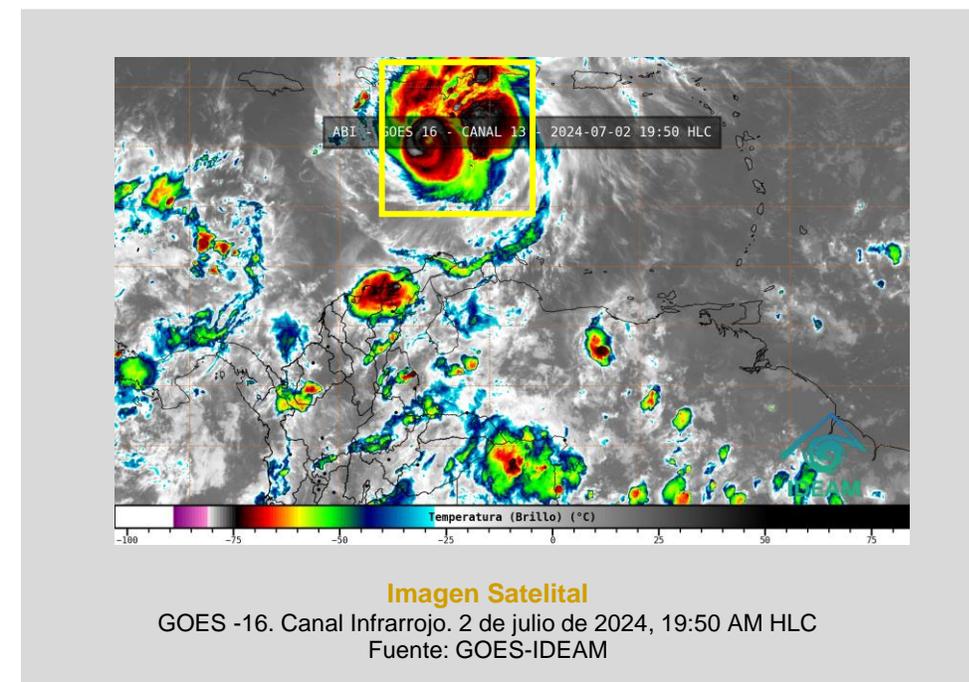


Posición		Características del sistema meteorológico en monitoreo	
16,1 N	71,7 W	 Presión central mínima	943 hPa
		 Vientos máximos sostenidos ¹	250 km/h
		 Dirección de desplazamiento	Oeste Noroeste
		 Velocidad de desplazamiento	35 km/h

¹ Son los que se encuentran en el interior del ciclón tropical (en la pared central del "ojo"). No se refiere a los vientos que se percibirán en cada territorio

El huracán Beryl bajó a categoría 4, su desplazamiento sigue a través del mar Caribe en dirección oeste-noroeste. Para lo que resta del día de hoy martes 2 de julio y gran parte de las primeras horas del miércoles 3 de julio, el sistema transitará frente al área marítima de la península de La Guajira e iniciará su alejamiento del territorio nacional. De acuerdo con dichas características, de forma indirecta podría favorecer precipitaciones moderadas a localmente fuertes, ráfagas de viento y alteración de las condiciones oceánicas hacia sectores de La Guajira, centro y norte de Magdalena y de Cesar.

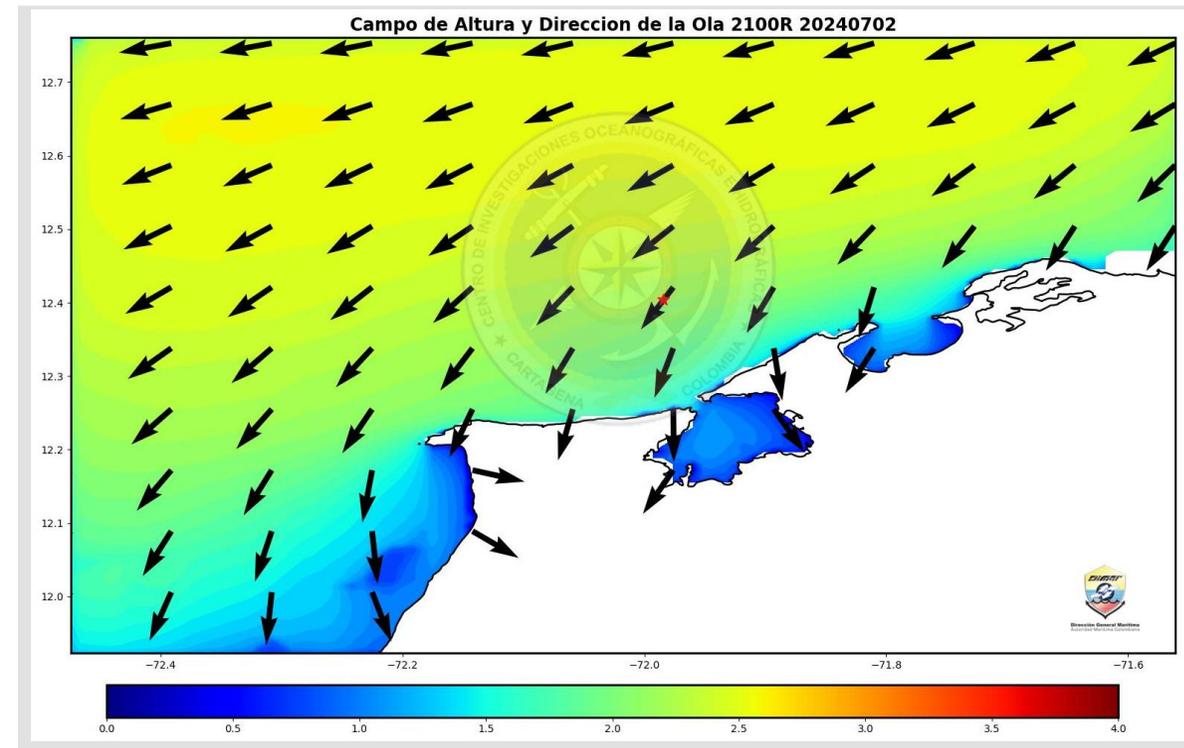
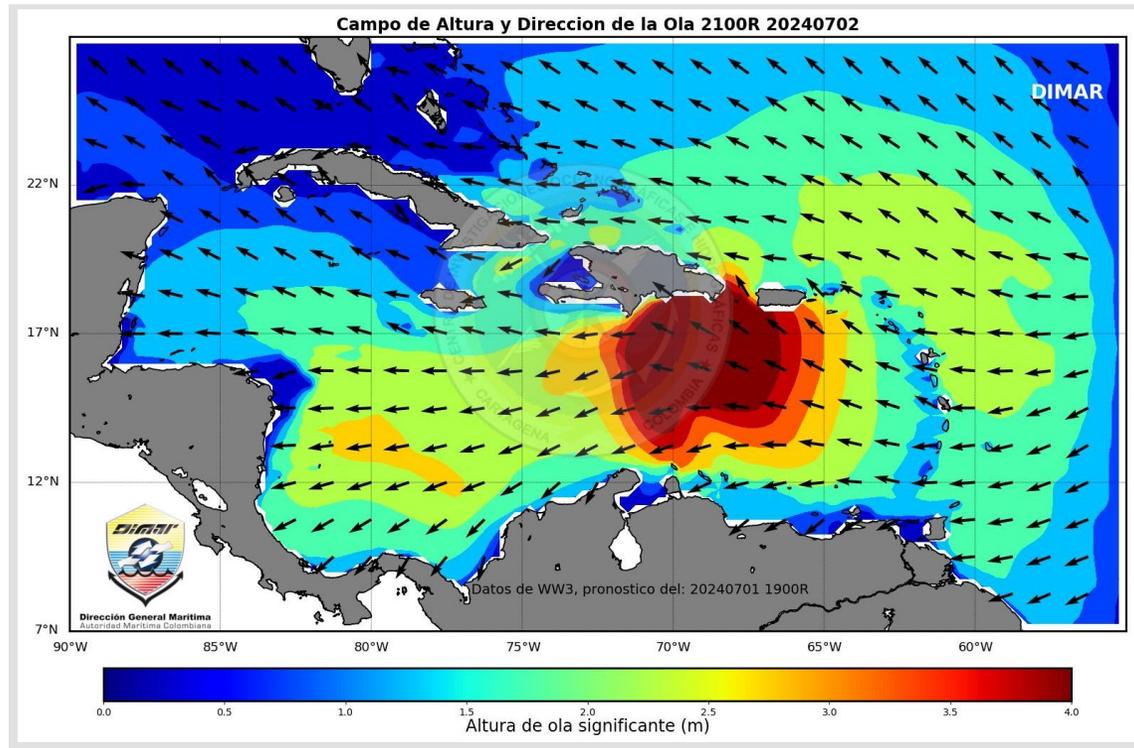
Teniendo en cuenta las alteraciones probables de las condiciones oceánicas y las lluvias que podrían presentarse, se emite un nivel de **ALISTAMIENTO** para el sector de Uribia. Por otra parte, se mantienen el nivel de **AVISO** para el resto de los departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, como también en las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina y los Cayos del Norte. También se mantendrá en nivel de **VIGILANCIA** los departamentos de Sucre y Córdoba. Adicionalmente, se prevé que las condiciones atmosféricas y marítimas no afecten significativamente los departamentos de Antioquia y Chocó, por lo que no se mantendrá algún estado de alerta y se da cierre en estas zonas.



Comunicado Especial No. 014

Huracán Beryl (Cat. 4)

Julio 02 de 2024, 08:00 P.M. Hora Local de Colombia



Se observa una altura de la ola significativa de 1.5 a 3.0 metros (Mar 4-5), vientos de dirección este-noreste con velocidades de 17 a 25 nudos (Fuerza 5-6). El huracán Beryl está influenciando en las condiciones marítimas del oriente del territorio marítimo nacional, por lo que se espera un paulatino aumento de la altura del oleaje y la velocidad del viento, especialmente para la Alta Guajira (Uribía, incluyendo Puerto Bolívar y Punta Gallinas), donde continua la alerta de nivel de alistamiento dado que se estima una altura de la ola de hasta 4 metros, con posibilidad de asociarse con mar de leva para este sector especialmente en horas de la madrugada. De igual manera, dada la probabilidad de desarrollo de mar de leva, para el resto de La Guajira, así como en el litoral central (Magdalena, Atlántico y Bolívar) se mantiene la alerta de aviso para esta zona. En cuanto al litoral Sur, se observa una incidencia menor por parte de este sistema, por lo que no se espera una afectación significativa, igualmente se mantendrá en constante monitoreo esta zona. Adicionalmente, y dado que existe probabilidad de condiciones de tormenta tropical y por la probabilidad de desarrollo de mar de leva para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente en los Cayos del Norte, continua la alerta de aviso para esta área.

Valores de referencia para el territorio nacional



Altura máxima significativa del oleaje

3,0 M



Dirección de la ola

ESTE

Comunicado Especial No. 014

Huracán Beryl (Cat. 4)

Julio 02 de 2024, 08:00 P.M. Hora Local de Colombia



Recomendaciones

Generales para todo el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

- Permanece activo el Plan Nacional de Respuesta por Ciclones Tropicales.
- Se insta a las CDGRD y CMGRD permanecer atentos a los comunicados especiales y alertas emitidas por las entidades de la mesa técnica de alertas por ciclones tropicales (IDEAM, DIMAR, AEROCIVIL, FAC y UNGRD).

Para las zonas en **AVISO** - preparación para La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Atlántico, islas de San Andrés y Providencia e islas Cayos del Norte

- Se sugiere a los CDGRD, CMGRD y entidades operativas del SNGRD de los departamentos de La Guajira, Magdalena, Cesar, Bolívar, Atlántico, islas de San Andrés y Providencia e islas Cayos del Norte **mantener activos los protocolos**, planes de contingencia y todas las acciones de seguimiento y vigilancia **en función de preparación ante posible cambio de condiciones océano-meteorológicas** a partir de las próximas horas en el Caribe Colombiano.
- Se recomienda a los CDGRD de La Guajira, Magdalena y Cesar atención ante posibles eventos como movimientos en masa, inundaciones y crecientes súbitas por aumentos de las precipitaciones especialmente en inmediaciones a la Sierra Nevada de Santa Marta.

Para las zonas en **ALISTAMIENTO** - Alta Guajira, municipio de Uribí

- **Especial atención en la alta Guajira** por posibilidad de mar de leva, se pueden presentar inundaciones a lo largo de la línea de costa; por lo cual se recomienda al CDGRD y entidades del SNGRD mantener las acciones de preparación y alistamiento preventivo.
- Se sugiere implementar controles de ingreso a playas, malecones y zonas expuestas al aumento del oleaje.
- Se recomienda a toda la población del municipio de Uribí adelantar medidas preventivas y de seguridad; continuar atentos a la información oficial de las autoridades.

Comunicado Especial No. 014 Huracán Beryl (Cat. 4)

Julio 02 de 2024, 08:00 P.M. Hora Local de Colombia



Recomendaciones

Para las zonas en **VIGILANCIA** – Sucre y Córdoba

- Se sugiere mantener **activos los protocolos, planes de contingencia y todas las acciones de preparación para la respuesta**, teniendo en cuenta que el huracán Beryl transita sobre el Caribe central y puede interactuar con los sistemas meteorológicos locales.

Para las zonas en **CIERRE DE LA ALERTA** – Antioquia y Chocó

- Se da cierre de la alerta puesto que no se prevén condiciones meteorológicas y marítimas adversas por el huracán.

Comunicado Especial No. 014

Huracán Beryl (Cat. 4)

Julio 02 de 2024, 08:00 P.M. Hora Local de Colombia



Recomendaciones náuticas

- Continuar atentos por los cambios en la altura de la ola significativa en la cuenca Colombia, principalmente en la Alta Guajira (Uribía, incluyendo Puerto Bolivar y Punta Gallinas) donde se prevé el cambio de la dirección del oleaje y por ende generaría mar de leva en dicha zona. En el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, especialmente para los Cayos del Norte, existe la probabilidad de que se presente condiciones de tormenta tropical y no se descartan condiciones de huracán en los cayos más próximos a Jamaica. De igual forma, estar atentos en el litoral centro del Caribe colombiano (Magdalena, Atlántico y Bolívar) por el cambio en la dirección del oleaje antes descrito (mar de leva) durante los siguientes días. Se sugiere tomar medidas de seguridad en actividades náuticas y movilización de embarcaciones que se encuentran cerca al área de influencia, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad marítima local.
- **La Autoridad Marítima Nacional** a través de las **Capitanías de Puerto** informarán sobre las posibles limitaciones y medidas adicionales para la seguridad en el desarrollo de las actividades marino costeras.



Recomendaciones aeronáuticas

- **La AERONAUTICA CIVIL (UAEAC) Y La FUERZA AEREA COLOMBIANA (FAC)**, informan que debido al huracán Beryl se presentan algunas afectaciones en el espacio aéreo colombiano sobre el centro y norte de la región Caribe, con precipitaciones de variada intensidad y tormentas que pueden afectar algunas rutas y espacios aéreos de interés para la aviación de estado.
- **Al personal aeronáutico se le recomienda estar pendiente de la expedición de SIGMET en la FIR barranquilla el cual podrá ser por tormentas de variada intensidad, y por el huracán en FIR adyacente.**

ESTADOS DE ALERTA POR CADA CICLÓN TROPICAL MONITOREADO



NOTA: ¡Los estados de alerta no son consecutivos! Corresponden a la evaluación técnica del evento realizada por el IDEAM y DIMAR-CIOH y dependen de las características del evento y pueden referirse a la probabilidad de afectación oceánica, atmosférica o ambas. Así mismo, La MTACT a discreción y fundamentado en los análisis técnicos generará los estados de alerta de aquellos escenarios que no estén definidos en este Protocolo o que no se ajusten estrictamente a estos.

El siguiente informe se emitirá a las:

8:00 A.M. del 03 de julio de 2024 (Hora Local de Colombia)

o antes si las condiciones de evolución del sistema lo ameritan

GRACIAS

Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales



Consulte las páginas web de las entidades

<http://www.ideam.gov.co/>

<https://cioh.dimar.mil.co/meteorologia/ComunicadosEspeciales.php>

https://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Temporada-de-Huracanes-2024.aspx

https://meteorologia.aerocivil.gov.co/obs_map